



feagas

FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ASOCIACIONES DE GANADO SELECTO

n.º 35 • Año XVII • enero-diciembre 2009



ANDALUZA



Raza Asnal Andaluza

Según los trabajos realizados y publicados por D. Mariano Herrera García, Doctor por la Universidad de Córdoba y Jefe del Departamento de Etnología, la Raza Asnal Andaluza ha recibido diferentes nombres y adjetivaciones, tales como raza Cordobesa, de Lucena o la de Gran Raza Asnal Andaluza, todos ellos están relacionado con el lugar donde se encontraban un mayor número de ejemplares. Actualmente es definida en el "Catálogo Oficial de Razas" y en el "Reglamento de la Raza" como **RAZA ASNAL ANDALUZA**.

Buscando en sus orígenes, creen distintos autores, que son descendientes de los asnos Egipcios (*Equus A. Somalensis*), y fueron los Camitas o Íberos los que los introdujeron en nuestra Península hace unos tres mil años, aunque otros autores sostienen que su introducción en Andalucía corresponde con la invasión musulmana. De una forma u otra, hace muchos años, siglos, ... que estos magníficos animales han sido utilizados en trabajos muy duros y han



contribuido en el desarrollo de una manera importantísima, ayudando al mismo tiempo, para que la vida de los humanos fuese mucho más llevadera -sobre todo en las clases más humildes- con el servicio que nos han prestado hasta hace escasos años.

A raíz de la mecanización del campo, la utilidad del **asno** ha desaparecido. Es por ello, que a mediados del siglo XX el MAPA tuviese censadas casi 700.000 cabezas y hoy día tengamos censadas en Andalucía 10.000 cabezas, de entre las cuales hay poco más de 500 cabezas que correspondan a la RAZA ASNAL ANDALUZA.

Ante una situación tan catastrófica para la Raza Asnal Andaluza, pudiendo decir que estaba extinguida, unos cuantos ganaderos dirigidos y capitaneados -nunca mejor dicho- por el entonces Capitán en Yeguada Militar D. Juan Manuel López Rodríguez y por D. Mariano Herrera, se pusieron a trabajar y crearon una ASOCIACIÓN de personas amantes de esta gran "Raza" para que nos comprometiésemos a salvarla y recuperarla. Fue en el año 2002 cuando crearon la asociación "**Unión de Ganaderos de la Raza Asnal Andaluza (UGRA)**". Ha sido D. Mariano Herrera García y D. Juan Manuel López Rodríguez los autores del **estándar racial de la Raza Asnal Andaluza**.

Hasta que se inicia este trabajo para impedir que se extinga la Raza Asnal Andaluza, se habían realizado diversos estudios e incluso se han escrito tesis doctorales sobre el Asno Andaluz, pero pienso que el trabajo que se está realizando en estos momentos sobre ésta **Raza** es mucho más intenso y meticuloso que los realizados con anterioridad, aunque siempre teniendo en cuenta los estudios realizados por otros autores como Aparicio, Jordano, etc. Al mismo tiempo, resulta incongruente que hace medio siglo cuando había muchísimos ejemplares no se hiciera una catalogación y se realizasen los estudios que se están realizando ahora. Quizás, eso es una muestra de que "**no le damos el valor que tienen las cosas hasta que las hemos perdido**".

Desde el año 2004, cuando D. Manuel Luque Cuesta -veterinario de la Unidad de Etnología del Departamento de Producción Animal de la Universidad de Córdoba, bajo la dirección de D. Mariano Herrera, dio comienzo



con los primeros trabajos de medición y de valoración de las distintas partes de la anatomía de los asnos que por su aspecto correspondía con lo expuesto en el estándar racial aprobado, y se fueron inscribiendo en el Registro Fundacional del Libro Genealógico ejemplares de calidad contrastada, hasta el día de hoy hemos podido reunir 530 cabezas, de las cuales un 20% corresponde a nacimientos producido por el cruzamiento de los machos y hembras inscritos en el Registro Fundacional del Libro Genealógico de la Raza.

Hay que destacar la gran importancia que ha tenido la ganadería de **Yeguada Militar de Écija** para iniciar la recuperación de la "**Raza**" al poseer el mayor número de **sementales y de mejor calidad**, con los cuales, todos los ganaderos que estamos interesados en mejorar esta "**Raza**" demandamos cruzar nuestras hembras con esos sementales. Los resultados que estamos obteniendo con el cruzamiento de los **garañones** de Yeguada Militar son muy positivos y estoy seguro que en muy poco tiempo algunos ganaderos le van echar un pulso a Yeguada Militar, tanto con los machos como con las hembras que están naciendo de estos cruzamientos. Hay que destacar el interés que se crea al participar en los CONCURSOS MORFOLÓGICOS, ya que provocan una competitividad sana por ganar -hecho que sólo se consigue al mejorar la Raza- y por consiguiente repercute muy favorablemente. Pero no por ello podemos echar las campanas al vuelo, queda mucho trabajo por hacer, mucho camino que recorrer,...

Soy uno de los primeros ganaderos que me involucré en UGRA. Son muchas las sugerencias expuestas que he oído -de distintas personas relacionadas con este mundillo- para impedir que se extinga esta Raza. Entre las más significativas se encuentra: la congelación de semen, creación de bancos de germoplasma, implantación de embriones, etc. Casi todas ellas son inviables hoy, no sólo por su alto coste, sino porque la ciencia aún no ha podido encontrar una solución viable, como es el caso del **semen congelado**. Cuando le explico este problema a personas relacionadas con el mundo equino, se quedan sorprendidos,

porque piensan que lo que sirven para los caballos también sirven para los asnos, y no es así. El semen del asno sí se puede congelar, igual que el del caballo; pero cuando es implantado en las burras le provocan un rechazo -les quema el útero- según me explican los expertos en el tema, utilizando un lenguaje coloquial y comprensible para aquellos somos neófitos en la materia. Y a los hechos me remito, porque quizás el mejor macho de la raza murió hace dos años; su propietario es un veterinario muy experimentado en el campo de la inseminación; tiene semen congelado de él, y da la casualidad que teniendo varias burras no ha conseguido preñarlas. Es por este motivo por el que me reafirmo en mi teoría: "**si queremos salvar la Raza tenemos que hacerles parir a las hembras que están inscritas de machos que estén inscritos**". Es la forma más simple, pero hoy es la única, aunque no por ello hay que dejar de investigar.

Al mismo tiempo, nos encontramos con el problema de la consanguinidad por haber un número muy reducido de cabezas, con lo que conlleva un gran deterioro en la ganadería como es: bajo índice de fertilidad, aparecen deformaciones morfo-estructurales, disminuyen su



resistencia a las inclemencias del tiempo, sobre todo al calor y los parásitos. Afortunadamente, para paliar este problema hemos recibido el apoyo de la Consejería de Agricultura y Pesca de la junta de Andalucía al subvencionarnos los trabajos que nos van a realizar desde el departamento de Genética de la Universidad de Córdoba, dirigido por el Dr. D. Juan Vicente Delgado, el cual está



elaborando un plan de mejora para tratar de solventar este gran problema.

Podemos considerar que se han sentado las bases para desarrollar este interesante proyecto, que consiste en salvar y mejorar la Raza. Igualmente debemos proyectar su futuro mediante el nacimiento de nuevos ejemplares y al mismo tiempo conseguir expandirlos, porque no tendría sentido el trabajo que se estamos realizando hoy si no mirásemos hacia el mañana. Tenemos que hacerles ver a la "sociedad" que merece la pena impedir su extinción y que son tan importantes en nuestro ecosistema (fauna) como es el Lince Ibérico o el Águila Imperial.

El impulso que se le ha dado a este **proyecto** entre el año 2008 y el 2009 ha sido fundamental para poder explicar que **"es posible conseguirlo"**. La colaboración que hemos recibido a través de los Técnicos del Servicio de Producción Ganadera de la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía ha sido crucial para optimizar los recursos que las distintas administraciones conceden a los ganaderos que poseen animales en peligro de extinción, como es nuestro caso, sobre todo en el tema organizativo y de colaboración con la Administración en todo lo relacionado con las subvenciones y los Libros Genealógicos. Hoy podemos decir, que nuestro talón de Aquiles se ha convertido en uno de los pilares fundamentales para que triunfe nuestro **"proyecto"**.

Nos queda a los ganaderos de Asnos Andaluces dar a conocer a la sociedad en su conjunto y en particular a los amigos del **mundillo** de **los** équidos las ventajas que tienen tener una buena burra para utilizarla en los paseos placenteros que se hacen por el campo. No decimos que pueda sustituir al caballo en todos sus aspectos, pero si que puede realizar determinadas funciones mucho mejor que el caballo. Utilizadas en el enganche por rutas turísticas son mucho mejores que los caballos y de más fácil manejo que los mulos. Tenemos que desterrar esa imagen de animal menesteroso, desvalido, despojado, endeble etc. términos que son intrínsecos a la especie asnal en

general, y todos ellos por haber estado en las manos de los más pobres o menos pudientes, sin haber podido o sabido presentarlos y atalajarlos como se ha hecho con los caballos. El caballo no es más señorial por ser caballo, sino por la forma que se ha presentado y por quien lo ha utilizado. Todos los caballos no son bellos, debido a que tienen defectos y rasgos que no gustan al ser comparados con otros de su misma especie. Pero, cuando se hace una selección morfo-estructural, faneróptica y funcional, y el mantenimiento del animal se realiza de forma adecuada tanto en su alimentación como en su limpieza y se presenta ataviado con un buen aparejo y una buena jáquima o cabezada, la imagen que proyecta el animal resulta bella, agradable, etc. "Gusta verlo". En nuestra tierra se realizan muchísimos concursos morfológicos de los PRE, y podemos observar en todos ellos con el cuidado y esmero que los ganaderos presentan sus ejemplares en lo concerniente a la limpieza del pelo, de los cascos, como llevan peinadas su colas y crines los caballos, como llevan hechas las calcetas y las crineras las yeguas, incluso las cabezadas de presentación. Se esmeran en la presentación, cuidan la imagen. A ningún ganadero se le ocurre presentar sus caballos sucios, con erupciones y los cascos sucios y deformados. Es más, cuando los que somos aficionados al caballo vamos a ferias o romerías le ponemos los mejores atalajes, nos vestimos con la indumentaria propia de nuestras costumbres. ¿Por qué no lo hacemos



con los ASNOS? ¿Por qué lo aparejan con ataharre caído por lo corvejones y le ponen una jáquima amarrada con tomizas? Estos hechos son los que provocan que los asnos sean **"el patito feo"** de la familia.

Quiero desde aquí romper una lanza en favor de la especie EQUINA ASNAL, y muy concretamente por la Raza Asnal Andaluza. En las fotos que podéis contemplar en esta revista se puede apreciar el porqué es un animal fuerte, elegante, bello. No se puede expresar en varias líneas -ni en varias páginas- la cantidad de argumentos que en su favor se exponer para describir las cualidades de la especie EQUINA ASNAL, independientemente de la raza que sea. "Merece la pena luchar por ellos."

A. Martín. (Presidente de UGRA)



J.M. León; M. Gómez; J.V. Delgado; A. Martín y M.E. Camacho

¹Grupo de Investigación AGR-218. Plan Andaluz de Investigación. Departamento de Genética. Universidad de Córdoba (España).

²Unión de Ganaderos de la raza Asnal Andaluza.

³IFAPA. Alameda del Obispo. Junta de Andalucía.



UNIVERSIDAD
D
CORDOBA

Análisis demográfico de la Raza Asnal Andaluza

INTRODUCCIÓN

La Raza Asnal Andaluza, tuvo una gran implantación en las regiones meridionales españolas, raza Cordobesa de Lucena, donde se explotaba como animal de trabajo y como precursor mular y fue Aparicio Sánchez quien denominó a la Raza como *La Gran Raza Asnal Andaluza*, para diferenciarla de otro asno de menor alzada procedente del Norte de África, considerada la más antigua de las razas europeas, unos 3.000 años. Hoy esta raza se reconoce en peligro de extinción en el Catálogo Oficial de Razas de Ganado de España.

Se caracteriza por una gran alzada que oscila entre 145 y 158 cm. en los machos y de 135 y 150 cm. en las hembras. De conformación robusta y armónica y de caracteres etnológicos que responden a una raza hiperométrica, subconvexilínea y sublongilínea. Su capa característica es la torda blanca rodada formada, por pelos finos y cortos, muy suaves al tacto. Su principal área de disper-



sión geográfica se extiende en sentido ascendente por los terrenos de las provincias de Jaén y Córdoba, y en sentido descendente abarca la provincia de Sevilla y en menor extensión la provincia de Cádiz, hasta llegar a la campiña de Jerez (Navero, 1987).

La evaluación de la población, variabilidad y flujo de genes son necesarios antes de empezar con programas de selección, un simple análisis demográfico pone de relieve las circunstancias que afectan a esta población (Valera et al., 2005).

El análisis demográfico nos permite describir la estructura y la dinámica de una población si consideramos un grupo de individuos en permanente renovación y teniendo en cuenta su *pool* de genes (Gutiérrez y cols., 2003). Por tanto, el análisis de las genealogías se constituye en una metodología importante de caracterización de poblaciones, ya que describe la variabilidad genética y su evolución a lo largo de las generaciones (León, 2008).

El objetivo de este trabajo es analizar y conocer la estructura de la población, los estudios demográficos analizados son: censos, ratio sexual, incremento de la endogamia, intervalo generacional, tasa de reposición y la edad media, todos estos resultados son útiles para el proceso de conservación de la raza y posterior adaptación a un programa de selección.

MATERIAL Y MÉTODOS

Para la realización de este estudio se utilizó como base la información registrada en la base de datos del Libro Genealógico de la raza. Se calcularon las pirámides de edades y el cálculo de intervalos generacionales de hembras y de machos. Paso previo para la determinación del intervalo generacional, es necesario conocer la distribución de frecuencias de edades de la población, las cuales deben computarse de manera separada para machos y hembras. Así el intervalo generacional se calculó siguiendo la me-



todoología de Van der Werf (2000). Se calculó de la tasa de reposición total a través de la siguiente forma:

$Tt = N1/Nt$. A continuación fue registrado el ratio sexual total. Calculamos el tamaño efectivo de la población siguiendo la propuesta de Falconer y Mackay (1996). En la última fase fue en determinada la consanguinidad por generación ($\Delta F/\text{generación}$), como ($\Delta F/\text{año} \times L$), donde L representa el intervalo generacional medio (Wright, 1922; Stone, 1977).

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

El estudio de la variabilidad genética de una población es de gran importancia para el establecimiento de programas de conservación y mejora genética por selección, de forma que permitan implementar una correcta gestión de la diversidad genética existente. Del mismo modo, el conocimiento de la estructura y la demografía de una población permiten destacar algunos aspectos importantes que pueden afectar a la gestión de la propia población, en cuanto a la elección de los métodos de selección y de cruzamiento más adecuados se refiere (León, 2008).

En la actualidad el censo total registrado en el Libro Genealógico de la Unión de Ganaderos y Arrieros de la Gran Raza Asnal Andaluza fue de 437 animales, 100 machos y 337 hembras, datos registrados hasta junio del 2009. El ratio sexual obtenido fue de 3/1 con un tamaño efectivo de 308.46, siendo un buena representación de la

raza si la definimos como Falconer y Mackay (1996),

que consideran que el tamaño efectivo es el número de individuos que tendría una población real para mantener la tasa de consanguinidad que le correspondería si tuviera la condición ideal desde el punto de vista reproductivo. Si el manejo reproductivo fuera correcto, y no sufriéramos el aislamiento y la gran dispersión actual de la explotaciones, esperaríamos un incremento de la endogamia por generación de 0.00162, es decir 0.16%, algo asumible teniendo en cuenta los intervalos generacionales que fueron de 6.44 y 8.17 para machos y hembras, respectivamente, y si consideramos que la consanguinidad individual representa la probabilidad de que dos alelos de un mismo *locus* sean iguales por descendencia (Wright, 1923), esperamos que nuestro F/año sería de 0.025 para machos y 0.020 para hembras, y así en 75-80 años no sufriríamos efectos de depresión consanguínea, en las circunstancias actuales.

En cuanto a la tasa de reemplazó, de manera global, fue de 6.2%, no apreciándose una gran expansión de la población, y por ello el programa de conservación debe ser más agresivo. La reposición en machos con 13% frente a 4.2% en hembras, esto se debe a que los machos se usan para la obtención de muías con hembras equinas caballares. Por último la edad media fue de 6.3 a 8.2 para machos y hembras, respectivamente (Figura 1 y 2), apreciando una gran juventud de la población, teniendo en cuenta que la vida productiva máxima de los animales es de 25 años en ambos sexos.

CONCLUSIÓN

De forma general con los resultados obtenidos, apreciamos que vamos por el camino adecuado para la conservación y recuperación de nuestra Gran Raza Asnal Andaluza, esto nos impulsa a seguir trabajando de forma conjunta con ganaderos y asociación.

